



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
LICENCIATURA EN MEDICINA
HUMANA

MATERIA: MEDICINA FORENSE
LINEA DEL TIEMPO
“EVOLUCION HISTORICA DE LA
MEDICINA LEGAL”

DOCENTE:
DR. ALFREDO LÓPEZ LÓPEZ

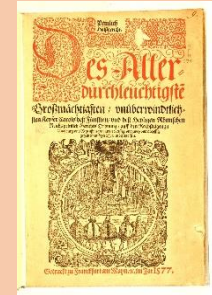
ALUMNO:
DIEGO LISANDRO GÓMEZ TOVAR

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
CHIAPAS A; 29 DE AGOSO DE 2021

- ▶ En 1209 el Papa Inocencio III expidió decreto que exigía a los médicos visitar a los heridos previa orden judicial para procurar indemnizaciones.



- ▶ En 1537 Carlos V promulga el **Código Carolino** donde establece la obligación del médico de auxiliar a los jueces.



- ▶ En 1603 Enrique IV organizador de o que hoy podríamos llamar Servicio Médico Legal.



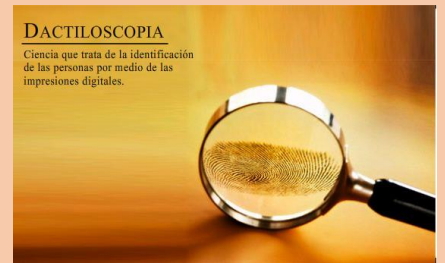
- ▶ En Italia en 1643 COSPI inicia un tratado de Policía Científica.



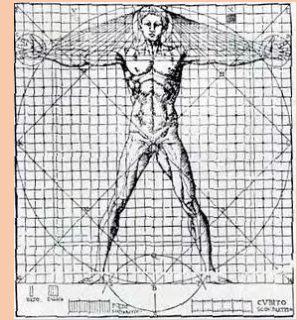
- ▶ **Primera cátedra** de la medicina legal en la Universidad de Viena en 1804 por Vietz.



- ▶ En Francia, vidoc crea la surete, en 1823 Purkinje funda un estudio sobre la dosología del órgano cutáneo.
- ▶ En 1829 se crea un agrupamiento de investigación



- ▶ En 1833 hace el primer antecedente de la antropometría o fotografía con Bertillon.



- ▶ 1912 se aprueba la creación de un instituto de criminalística en la Universidad de Roma y Ferri es llamado a dirigido.



- ▶ Actualmente, la medicina legal se halla en la edad de oro por su organización y méritos científicos, sobre todo en Estados Unidos de América.

